

El Palacio del supremo gobierno de la Nación

Concluida la efímera aventura imperial y restablecida la República, se iniciaron de inmediato las medidas que se juzgaron útiles para reanimar la exhausta economía nacional, prácticamente destruida por los años de guerra. Tuvieron que transcurrir varios años de austeridad y lenta recuperación, para que la tranquilidad y paz se hicieran patentes, a pesar de las revueltas y motines de militares inconformes, renaciendo el optimismo por la reconstrucción del país.

El Palacio Nacional, que a partir del 15 de julio de 1867 albergó los poderes de la República, fue modificando paulatinamente su aspecto con la reorganización de los ministerios y dependencias oficiales, y especialmente con la reducción de las fuerzas militares que albergaba. El empleo de algunas innovaciones técnicas, nuevos materiales y sistemas constructivos, no empleados hasta entonces a causa de la pobreza o por la frívola aplicación de las inversiones, mejoró notablemente las viejas estructuras virreinales permanentemente deterioradas, suavizando su severo aspecto que se tornó más elegante y refinado. Acorde con las nuevas corrientes de pensamiento, que preconizaba la era del "progreso, la civilización y el orden", el ansia de alcanzar el nivel de las "naciones más cultas", transformó hasta donde lo permitieron el antiguo edificio y los acontecimientos políticos, con algunos elementos decorativos del eclecticismo romántico. Las últimas décadas del siglo XIX son un gran momento de actividad constructiva, gracias al auge económico y continuidad de la administración porfiriana, ligada a los ingenieros y arquitectos más notables por su capacidad y gustos europeizantes. Muy lejos de pensar en estas grandes transformaciones estaban los prohombres de la Reforma cuando llegaron al desmantelado Palacio Imperial.

[...] El arquitecto Chavero remitió el 2 de agosto de 1867 los presupuestos para preparar las habitaciones del presidente y su familia. Pero éstas no

fueron las tradicionalmente destinadas a los virreyes, emperadores y presidentes, sino fue elegida la pequeña casa No. 1 de la calle de Moneda, que había servido durante el Imperio para albergar la comandancia superior del distrito de México, jefaturada por el Barón Neigre, eludiendo así el republicano aposentarse en las suntuosas habitaciones de su contrincante y dando un vivo ejemplo a sus colaboradores de la austeridad que reinaría en su gestión.

[...] De las reparaciones pronto se pasó a la ejecución de obras de regular importancia: en 1871, a solicitud del ministro de Hacienda, Matías Romero, se determinó transformar los corredores norte y poniente del patio interior, que ocupaba dicha secretaría, en un cuarto para el portero y un salón de audiencias, dándoles entrada por un nuevo corredor con vidrieras y un techo ligero, que serviría para reemplazar, por la parte de afuera, el que resultaba modificado. Fueron también adquiridos sendos mobiliarios para los ministerios del Fomento y Hacienda al tapicero Francisco de Lesbios; se encargaron trabajos de pintura a José María de Velasco, homónimo del gran pintor, y de carpintería al maestro Susano Navarro, para dejar en condiciones presentables las oficinas.

[...] En la pequeña casa anexa en la calle de Moneda, el 18 de julio de 1872 falleció el presidente Benito Juárez, celebrándose las funerales en el Palacio, que fue "enlutado solemnemente". Poco después el Presidente interino acordó que el "merino negro" que se había gastado en tapizar de luto el salón de recepciones fuese destinado para los vestidos de los "pobres del Hospicio". Al mes siguiente, el día 22, el salón de sesiones de la Cámara de Diputados fue presa de un violento incendio que provocó el derrumbe de su techo, quedado completamente consumida la decoración y parcialmente destruido el mobiliario. Se evitó que el fuego se propagase al resto del edificio y a los almacenes de municiones de la planta baja por las disposiciones que dictaron personalmente los ministros de Guerra y de Fomento, pero resultó seriamente afectada la crujía oriente del patio principal.

A pesar de las cuantiosas pérdidas que ocasionó este siniestro, se continuaron las obras proyectadas durante el gobierno del presidente Sebastián Lerdo de Tejada; la parte dañada del edificio fue despejada de los escombros, evitando emprender en ese lugar trabajos de reconstrucción, pues entonces, bajo la dirección del arquitecto Calderón, se trabajaba en la decoración de todas las habitaciones del Ministerio de Fomento. La iluminación, que se encontraba limitada a las salas principales y tránsitos exteriores, mediante velas y faroles de aceite de la época del virrey Revillagigedo, fue renovada con lámparas de gas hidrógeno. Los primeros presupuestos para colocar "candiles gasómetros" fueron presentados en 1871 por Meter Green, quien ofreció la instalación de candelabros "de columna y de cinco ramales", "de pared", y candiles dorados, con pantallas y transparentes de cristal de la Casa Vankirk, de Filadelfia, cuyo costo ascendía a 6 685 pesos, cifra que al parecer resultó por entonces muy elevada para el erario nacional. Un segundo intento para emplear este tipo de iluminación fue realizado en 1873, cuando fue sometido a la consideración del Ministerio de Fomento el del señor Ruiglet, de la Compañía Mexicana de Gas Hidrógeno Carbonatado, que ofrecía la instalación de este sistema en todo el edificio, considerando que sólo eran necesarias 70 "luces" para su iluminación, con un consumo de 2 665 pies cúbicos de gas y un costo diario de 14 pesos y 65 centavos, y el año siguiente, Guillermo Paterson colocó dos "reverberos" de gas hidrógeno para la iluminación del reloj principal.

Estos primeros intentos de introducir en el viejo edificio los "adelantos modernos de la Ciencia, que disfrutaban todas las naciones civilizadas del Orbe", como lo proclamaban los ministros positivistas de Lerdo de Tejada, señalan el inicio de la renovación de la antigua construcción, que por entonces albergaba las oficinas de la Presidencia de la República, los ministerios de Guerra, Hacienda, Justicia, Relaciones Exteriores, Gobernación y Fomento, además de la mayoría de la plaza, la comandancia militar del Distrito, la Tesorería General y el Archivo General de la Nación, los telégrafos nacionales, las cámaras de Diputados y Senadores, esta última recién restablecida. Para iniciar los trabajos de renovación del edificio, en abril de 1874 fueron remitidos por el administrador de la aduana

de Veracruz, 600 *huacales*, con un peso de 60 mil kilogramos, que contenían 12 mil lozas de mármol destinadas a los edificios nacionales, además de otros 23 que había enviado, con 5 200 kilogramos de mármol pulido, que fueron destinados al remozamiento de los Palacios Nacional y de Chapultepec.

Al triunfar la revolución de Tuxtepec y asumir el poder el general Porfirio Díaz, los trabajos de renovación del Palacio de la República continuaron en gran escala y de manera constante, transformando completamente grandes áreas que fueron nuevamente construidas o reedificadas.

[...] En el transcurso de las obras y cambios el mobiliario el Palacio Nacional sufrió una notable transformación que le prestó un carácter ecléctico a la "moda de Europa", a tono con la cultura oficial del siglo XIX, alentada por la ideología positivista y empeñada en mostrar el progreso económico del régimen porfiriano en "el primer edificio de la Nación".

En consonancia con las ideas progresistas de los ministros, por acuerdo del general segundo en jefe del Ejército Constitucionalista, encargado provisionalmente del Poder Ejecutivo, el 8 de febrero de 1877 se acordó que en el Palacio Nacional se instalara un observatorio meteorológico, que fuese el centro de todas las observaciones realizadas en el país. Inaugurado poco después de tomar posesión el general Porfirio Díaz, fue elegido para situarlo un antiguo cuerpo de guardia construido en la parte más alta, encomendando las obras al arquitecto Vicente Manero, que lo terminó en pocos días y con un costo relativamente bajo. Su dirección quedó a cargo del científico Mariano Bárcenas, que en compañía de los ingenieros Vicente Reyes y Miguel Pérez, inició los trabajos 28 días después de la expedición del decreto que lo creaba, interviniendo en calidad de auxiliares los ingenieros José Zendejas y José Collazo.

[...] Antes de terminar el primer periodo de Díaz, en 1880, se sabe por algunas descripciones que en el patio principal se encontraba la comandancia militar, la tesorería del Congreso y la Tesorería Nacional o de la Federación, y al norte, en un patio alargado y estrecho, se había ubicado

la imprenta y oficinas del Diario Oficial y, en los entresuelos, las del Estado Mayor. En el patio de la Presidencia se localizaban el Archivo General de la Nación, el acceso al Ministerio de Gobernación, y en el descanso de la escalera que conducía a la secretaría particular del Presidente y al telégrafo del gobierno, la entrada al Ministerio de Relaciones. En el piso alto, en las antiguas habitaciones presidenciales, se instalaron las oficinas de la Presidencia y los salones de recepciones; en el patio principal el Senado, los ministerios de Guerra, Fomento, Hacienda y Justicia. La puerta norte de la fachada principal daba acceso al cuartel de los Supremos Poderes, y en la crujía que miraba hacia la calle de Moneda se localizaban las entradas de las oficinas de Correos, la Administración General de Contribuciones del Distrito Federal, la casa del Presidente de la República y el Museo en la antigua Casa de Moneda; al oriente y sur de la cuadra, estaban dos cuarteles. En el interior, con acceso por la parte baja de la Cámara de Diputados, parcialmente destruida, estaba un patio con algunos almacenes y los depósitos de municiones, y al oriente de los ministerios de Relaciones y Gobernación los restos del antiguo Jardín Botánico.

[...] Durante el gobierno del general Manuel González se emprendieron, en 1881, importantes trabajos para renovar la decoración de las habitaciones ocupadas por la secretaría particular, la presidencia y las habitaciones privadas del Presidente, que realizaron el carpintero José Mares y el tapicero Víctor González, de acuerdo a los presupuestos aprobados por el arquitecto Adolfo Fernández. Éste ocupó el cargo de arquitecto de Palacio, con un sueldo de 1 200 pesos anuales, a partir del 1º de junio de 1881 hasta el 11 de agosto del año siguiente, en que pasó al puesto de auxiliar del arquitecto de Palacio, en virtud de haber sido designado en esa fecha para desempeñarlo el ingeniero Ramón Agea, quien venía colaborando en algunas de las obras y supervisaba por instrucciones del Ministro de Fomento los trabajos que se estaban realizando en la Tesorería General de la Nación.

En 1882 se iniciaron las primeras diligencias para estudiar la conveniencia de instalar la iluminación eléctrica, escribiendo el embajador Matías Romero al ministro Carlos Pacheco, cómo al llegar a Nueva Cork se había

entrevistado con el general Grant, respecto a la iluminación del Palacio, pidiendo se le enviaran los planos del edificio para precisar el número de "luces", su intensidad y distribución. Por entonces, en las antiguas salas de la ampliación de la Casa de Moneda fueron instaladas la oficina impresora de estampillas, el local destinado a la acuñación de la moneda de níquel y del departamento de fotografía de la Secretaría de Guerra, causando serios trastornos en el suministro de agua del edificio.

[...] Fue proyectada la instalación de elevadores hidráulicos, con objeto de "ahorrar tiempo al señor Presidente y señores ministros", por el ingeniero R.U. Bergue, representante de la Compañía Otis Hnos., acompañando su presupuesto con un dictamen de la comisión nombrada por el gobierno de los Estados Unidos, en que se hacía notar el mérito y "utilidad pública" de estos elevadores, cuyo costo ascendería ya montados a 22 345.70 pesos en oro americano. Sin embargo, el ingeniero Ramón Agea estimó que su costo era muy elevado y muy alto el consumo de agua que necesitaban para su funcionamiento, haciendo notar que el año anterior no había alcanzado ni siquiera para dar de beber a los animales de tiro, proponiendo la instalación de un "elevador de mano", para cuatro personas, que podría costar 1 500 pesos únicamente. Poco antes Agea había señalado la necesidad de colocar más pararrayos, pues sólo había dos situados sobre el polvorín, uno en el Observatorio y otro en uno de los ángulos del patio del Presidente, resultando peligrosas las nuevas dependencias como eran la fotografía del Ministerio de Guerra y especialmente la Casa de Moneda de Níquel, por su techo metálico, las máquinas y la elevada chimenea de su caldera de vapor.

Al retornar Porfirio Díaz a la presidencia, en el primer año de lo que sería su larga dictadura, en el informe del jefe de la sección tercera del Ministerio de Fomento se plantearon una serie de aspectos de gran importancia acerca de las obras que se venían realizando. Decía que siempre el Palacio había sido objeto de reparaciones a causa "de lo inadecuado de su repartimiento", pues a pesar de su amplitud no ofrecía comodidades para el orden que necesitaban los departamentos ocupados por los ministerios, y una gran parte se encontraba ocupada por oficinas "extrañas al Poder Ejecutivo",

además de tener una parte no pequeña sin construcciones, y otras que presentaban un aspecto de ruina.

El incremento de actividades de las secretarías de Estado "en proporción a los aumentos del país" exigía ampliar sus departamentos en cuanto lo permitía la distribución del antiguo edificio, pero tenían que limitarse a lo ya construido, tratando por medio de obras difíciles y costosas de dar las comodidades, pues "el vicio de su distribución viene desde el origen", siendo necesario hacer un nuevo plan basado en sus necesidades. Pero ese plan no se había realizado porque era imposible que el arquitecto de Palacio tuviese el tiempo necesario para hacerlo, sin tener la seguridad de llevarlo a cabo, a causa de las elevadas erogaciones que tendrían que realizarse y también porque no se encontraban completamente definidas las necesidades de cada una de las oficinas que deberían quedar comprendidas en el Palacio del Supremo Poder Ejecutivo. Resultaba necesario hacer un estudio como un punto de partida para las obras que se ejecutasen en lo sucesivo, de acuerdo con el plan que resultase, sin mayores gastos que los que se estaban realizando, y así poco a poco podría irse modificando el edificio hasta conseguir un "buen arreglo" de las oficinas. Informaba además que por acuerdo del 12 de diciembre de 1884, se había dispuesto que no se realizara ninguna obra en el Palacio, si no era precedida del reconocimiento e informe del arquitecto de Palacio, librando la orden correspondiente la Secretaría de Fomento, para informarse de los inconvenientes o ventajas de su realización o bien para autorizar su ejecución.

Se habían realizado entonces algunas reparaciones en la escalera del Patio de Honor, relabrando sus 63 escalones y repuesto en el mismo patio algunos cartabones y guarniciones con baldosas de Puebla; en la presidencia se habían instalado diez teléfonos, dos tubos acústicos y dos campanas eléctricas, y los pasillos de la Secretaría de la Presidencia.

El 16 de diciembre de 1884, al pasar a vivir el presidente Díaz al Palacio de Chapultepec, se puso a disposición de la Secretaría de Hacienda la casa No. 1 de la calle de Moneda, que había servido para las habitaciones

presidenciales, para ampliar sus oficinas. En la Secretaría de Guerra fue construido el cuerpo de guardia de artillería; se hicieron algunas reparaciones en el Departamento de Marina y en el Cuartel de Zapadores; además de otras en las secretarías de Gobernación y Fomento, y en las habitaciones del gobernador de Palacio.

A pesar de los buenos propósitos y sugerencias del Ministerio de Fomento, las reparaciones y obras del Palacio Nacional se continuaron llevando a cabo sin ningún estudio previo y mucho menos con un plan definido. Así se emprendió la construcción de un corredor en el llamado Patio de Arista, pues el que se encontraba estaba sumamente deteriorado, según el presupuesto elaborado por el sobrestante Agustín Camacho.